

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**10886** *Anuncio de formalización de contratos de: Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III . Objeto: Material Mecánico. Expediente: 21/15.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III .
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III .
  - c) Número de expediente: 21/15.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Material Mecánico.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31720000 (Equipo electromecánico).
  - e) Acuerdo marco: Establecimiento del Acuerdo Marco.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 22 de agosto de 2015, y DOUE: 18 de agosto de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 600.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 300.000,00 euros. Importe total: 363.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: —  
21/15: 17 de febrero de 2016 (FERRETERÍA FERAYU, S.L.).  
21/15: 17 de Febrero de 2016 (REDONDO Y GARCIA S.A.).
  - b) Fecha de formalización del contrato: —  
21/15: 17 de marzo de 2016 (FERRETERÍA FERAYU, S.L.).  
21/15: 17 de marzo de 2016 (REDONDO Y GARCÍA, S.A.).
  - c) Contratista: —  
21/15: FERRETERÍA FERAYU, S.L.  
21/15: REDONDO Y GARCÍA, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: —  
Importe neto: 0,00 euros; importe total: 0,00 euros (FERRETERÍA FERAYU, S.L.).  
Importe neto: 0,00 euros; importe total: 0,00 euros (REDONDO Y GARCÍA, S.A.).
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: 21/15: Las ofertas presentadas por las empresas FERRETERÍA FERAYU, S.L. y REDONDO Y GARCÍA, S.A. cumplen los requisitos de admisión previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 17 de marzo de 2016.- Director Gerente.

ID: A160013216-1